



## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 17 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.

REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COQUIMATLAN, COL., SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS DEL DIA MIERCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2019, SE LLEVO A CABO PREVIA CITA SESION ORDINARIA No. 17 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL., BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO, 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA, 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LISTADO DE CONTRATOS CON DUPLICIDAD, 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2019 PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO, 7.- INFORME DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO URBANO Y RURAL DEL EJERCICIO 2019 MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, 8.- PRESENTACION Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019, 9.- SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACION DE BAJA DE INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PROFR. HECTOR PRECIADO RAMIREZ, 10.- ASUNTOS GENERALES, 11.- CLAUSURA.

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA.

AL CORROBORAR LA LISTA DE ASISTENCIA SE VERIFICO LA PRESENCIA DE LOS CC. MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION; EL ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO, DIRECTOR GENERAL DE LA CEAC; LA LICDA. JAZMIN GARCIA RAMIREZ, DIPUTADA LOCAL POR EL V DISTRITO; EL LIC. WILVERT ANTONIO MAGALLON GARCIA, COORDINADOR DE LA USAE 5 COQUIMATLAN; EL REGIDOR T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ; EL REGIDOR MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ; LA DR. J. GUADALUPE ROSALES AVALOS, REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO; EL PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE, REPRESENTANTE DEL SNTE; EL C.P. BENJAMIN DECENA HERNANDEZ, REPRESENTANTE DEL DEPORTE; EL C.P. JOSÉ MANUEL PÉREZ MONTES, DIRECTOR GENERAL

" 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño "

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



DE CAPACO Y LA C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ, COMISARIO DE CAPACO.

## 2.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.

VERIFICADO EL QUORUM LEGAL DE UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES, SE CONSTATO LA ASISTENCIA DE 11 Y 4 AUSENCIAS, POR LO TANTO, EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION.

## 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACION DEL MISMO.

CONTINUANDO CON ESTE PUNTO EL DIRECTOR GENERAL DE CAPACO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA SOLICITANDO UNA MODIFICACION POR LA INCLUSION DEL PUNTO NO. 10.- INFORME DE SOLICITUD DE PRESTAMO AL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLAN EN SU CASO AUTORIZACION, Y LOS PUNTOS SUBSECUENTES SE RECORRAN EN SU NUMERACION, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

## 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION DE LA MISMA.

EN ESTE PUNTO EL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR DIO LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESION ORDINARIA No. 16 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2019, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

## 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LISTADO DE CONTRATOS CON DUPLICIDAD.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAPACO PRESENTA UN LISTADOS DE 16 CONTRATOS DE LOS CUALES SE PRETENDE REALIZAR LA BAJA DE 15 CONTRATO Y CONTINUAR CON 1 CONTRATO VIGENTE, EL DIRECTOR GENERAL DE CAPACO PROYECTA EN UNA TABLA DE EXCEL LOS NUMEROS DE CONTRATOS Y HACE UNA EXPLICACION DE LA RAZON DE LA BAJA DEL CONTRATO, LA DIPUTADA JAZMIN GARCIA RAMIREZ SUGIERE QUE PORQUE NO SEPARAR EN DOS LISTADOS, PORQUE 1 CONTRATO ES POR DUPLICIDAD Y LOS OTROS 14 ES POR OTRA CAUSA Y ES IMPORTANTE PONER LA FUNDAMENTACION DEL ORIGEN DEL COBRO, POR LO ANTERIORMENTE COMENTADO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESENTA UN LISTADO DE CONTRATOS DE LOS CUALES SE PRETENDE REALIZAR LA BAJA DE 1 CONTRATO Y CONTINUAR CON EL OTRO CONTRATO VIGENTE, EL DIRECTOR GENERAL DE CAPACO PROYECTA EN

“ 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño”

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



UNA TABLA DE EXCEL LOS NUMEROS DE CONTRATOS Y HACE UNA EXPLICACION DE LA RAZON DE LA BAJA DEL CONTRATO.

EN ESTE MISMO PUNTO EL DIRECTOR PRESENTA OTRO LISTADO CON 14 CONTRATOS PARA DAR DE BAJA QUE SON EMPRESAS QUE SE DIERON DE ALTA PARA PAGAR LAS BASES DE LICITACION DE EJERCICIOS ANTERIORES O ALGUN CONCEPTO DE INGRESOS A LA CAPACO PERO QUE NO SON USUARIOS QUE CUENTEN CON TOMA FISICA DE AGUA POTABLE Y QUE EN AQUELLOS AÑOS EL COBRO FUE FUNDAMENTADO EN LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS EN SU ARTÍCULO 31 FRACCION III VIGENTE, SIN EMBARGO EL ORGANISMO NO CUENTA CON UNIDAD LICITADORA Y QUE EN CASO DE QUE SE TENGAN QUE VOLVER A REGISTRAR LO HARAN BAJO OTRO CONTRATO, PARA NO SEGUIR REPRESENTANDO UN CONTRATO QUE NO EXISTE Y POR ENDE INCREMENTA LA MOROSIDAD DE ESTE ORGANISMO.

POR LO ANTERIOR SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA DAR DE BAJA LOS CONTRATOS TAL Y COMO SE DESCRIBE EN LOS LISTADOS ANEXOS. UNA VEZ ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

## **6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2019 PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.**

EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL CONSEJO, LE CEDE LA PALABRA AL C.P. FRANCISCO JAVIER BRIZUELA MIRANDA, QUE EXPLICA EL CONTENIDO DE LA CUENTA PUBLICA DE CADA UNO DE LOS MESES PRESENTADOS ENTRE ELLOS EL ESTADO DE ACTIVIDADES MENCIONANDO LO SIGUIENTE: DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, INGRESOS PERCIBIDOS POR \$ 9,542,380.59 PESOS Y LOS GASTOS EROGADOS POR \$ 7,429,471.03 PESOS, TENIENDO UN AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 2,112,909.56; ASI MISMO SE COMENTA QUE SOLO ES EL TRAMITE PARA ENVIARLA AL CONGRESO DEL ESTADO Y CUMPLIR CON SU PRESENTACION, Y EL OSAFIG SERA QUIEN REALICE LA REVISION MINUCIOSA DE LA MISMA. EL PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

## **7.- INFORME DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO URBANO Y RURAL DEL EJERCICIO 2019 MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE.**

“ 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño “  
Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.  
V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



EL DIRECTOR GENERAL MENCIONA QUE EN EL PROGRAMA PROAGUA APARTADO URBANO SE CUENTA CON DOS OBRAS, LA PRIMERA OBRA QUE ES LA "PERFORACION Y AFORO DE POZO PROFUNDO NO. 1 LA BOMBITA ATRÁS DE PROTECCION CIVIL EN LA LOCALIDAD DE COQUIMATLAN, DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL." CONTRATADA CON UN IMPORTE DE \$1,900,749.91 PESOS, CON UN AVANCE FISICO DEL 14.50% Y FINANCIERO DEL 35.42% LO QUE CORRESPONDE A LA SEGUNDA ACCION QUE ES EL "EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACION, CASETA DE CLORACION Y LINEA DE ALIMENTACION POZO PROFUNDO NO. 1 LA BOMBITA ATRÁS DE PROTECCION CIVIL EN LA LOCALIDAD DE COQUIMATLAN, DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL." CONTRATADA CON UN IMPORTE DE \$2,095,141.35 PESOS Y NO PRESENTA AVANCE FISICO NI FINANCIERO, YA QUE DEPENDE DEL TERMINO DE LA PRIMERA ACCION Y EN EL PROGRAMA PROAGUA APARTADO RURAL SE CUENTA CON UNA OBRA QUE ES LA "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, LINEA DE ALIMENTACION Y RED DE DISTRICION EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL" CONTRATADA CON UN IMPORTE DE \$1,920,408.35 PESOS, CON UN AVANCE FISICO DEL 30.52% Y FINANCIERO DEL 30 % ESTOS AVANCES TIENEN FECHA DE CORTE EL 31 DE AGOSTO DEL 2019 Y EL DIRECTOR GENERAL PRESENTA LOS AVANCES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO URBANO SE CUENTA CON DOS OBRAS, LA PRIMERA OBRA QUE ES LA "PERFORACION Y AFORO DE POZO PROFUNDO NO. 1 LA BOMBITA ATRÁS DE PROTECCION CIVIL EN LA LOCALIDAD DE COQUIMATLAN, DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL." CON UN AVANCE FISICO DEL 74.26% Y FINANCIERO DEL 48.32 % LO QUE CORRESPONDE A LA SEGUNDA ACCION QUE ES EL "EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACION, CASETA DE CLORACION Y LINEA DE ALIMENTACION POZO PROFUNDO NO. 1 LA BOMBITA ATRÁS DE PROTECCION CIVIL EN LA LOCALIDAD DE COQUIMATLAN, DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL." Y NO PRESENTA AVANCE FISICO NI FINANCIERO, YA QUE DEPENDE DEL TERMINO DE LA PRIMERA ACCION Y EN EL PROGRAMA PROAGUA APARTADO RURAL SE CUENTA CON UNA OBRA QUE ES LA "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, LINEA DE ALIMENTACION Y RED DE DISTRICION EN LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL" CONTRATADA CON UN AVANCE FISICO DEL 48.33% Y FINANCIERO DEL 50.24 % ESTOS AVANCES TIENEN FECHA DE CORTE EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 (SE ANEXA COPIA DE AVANCES MENSUALES).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO APROVECHA PARA MENCIONAR QUE ES LA OPORTUNIDAD PARA IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE CULTURA DEL

"2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño"

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



AGUA CON LA SEP Y REALIZAR VISITAS AL LUGAR DE PERFORACION PARA QUE LA POBLACION EN ESPECIAL LOS NIÑOS, VEAN LO DIFICIL QUE ES ENCONTRAR AGUA POTABLE EN ESTOS AÑOS Y A LA PROFUNDIDAD QUE SE ENCUENTRA, A ESTE COMENTARIO SE SUMA EL ING. OSCAR AVALOS MENCIONA QUE CON GUSTO SE SUMA LA CEAC Y SE PONE A SU DISPOSICION EL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA.

## **8.- PRESENTACION Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019.**

EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DE CONSEJO CEDE EL USO DE LA VOZ AL C.P. FRANCISCO JAVIER BRIZUELA MIRANDA, SOLICITO LA AMPLIACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: MULTAS POR PASIVOS FISCALES POR \$ 58,722.45 (CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 45/100 M.N) Y ACTUALIZACIONES FISCALES POR \$ 3,908.70 (TRES MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 70/100 M.N) DANDO UN TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$ 62,631.15 (SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 15/100 M.N.) ; ASI COMO UNA REDUCCION A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE VEHICULOS POR UN TOTAL DE \$ 62,631.15 (SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 15/100 M.N) ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES SE DERIVAN DEL PAGO DE LAS MULTAS AL SAT, IMSS, ETC, UNA VEZ ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

## **9.- SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACION DE BAJA DE INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PROFR. HECTOR PRECIADO RAMIREZ.**

EN ESTE PUNTO EL DIRECTOR SEÑALA QUE FUE A LLEVAR LA INVITACION PARA LA REUNION DE CONSEJO PASADA Y QUE EL PROFR. HECTOR PRECIADO RAMIREZ LE MENCIONO QUE EL PATRONATO QUE EN ALGUN TIEMPO REPRESENTO YA NO ESTA VIGENTE Y ADEMAS NO ES DE SU INTERES PARTICIPAR EN DICHO CONSEJO, DICHA SOLICITUD FUE DE MANERA VERBAL MENCIONANDO QUE EL NO RECIBIRIA NINGUNA INVITACION POSTERIOR , A LO QUE EL DIRECTOR LE PROPUSO QUE EL HARIA EL OFICIO PARA LA BAJA Y AVISARIA AL CONSEJO, PERO EL PROFESOR SE NEGÓ Y MENCIONO QUE NO FIRMARIA NINGUN OFICIO SOLICITANDO LA BAJA, Y LE PIDIO QUE NO REGRESARA A SU CASA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, ABUNDANDO EN EL TEMA EL DIRECTOR

“ 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño”

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



MENCIONA QUE DICHO INTEGRANTE NO HA ASISTIDO A NINGUNA REUNION DE CONSEJO INCLUSIVE LA VEZ QUE SE LES TOMO PROTESTA COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO SE DISCULPO POR ENFERMEDAD, POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO EL DIRECTOR SOLICITO LA BAJA DEL INTEGRANTE DEL CONSEJO, UNA VEZ ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

## 10.- INFORME DE SOLICITUD DE PRESTAMO AL H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLAN EN SU CASO AUTORIZACION.

QUE DE ACUERDO A LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA EN ÚLTIMA REFORMA DECRETO 134, P.O. 63, SUP. NO. 4, DE FECHA 15 OCTUBRE 2016, MISMA QUE ESTABLECE EN LA SECCION SEGUNDA, ATRIBUCIONES Y PATRIMONIO DE LOS ORGANISMOS ARTÍCULO 20 FRACCIONES XXVI Y XXIX, ARTÍCULO 22, ARTÍCULO 24 FRACCIONES III Y XIV, ARTÍCULO 29 FRACCIONES II Y XX; QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAPACO, P.O. 44, SUP. NO. 2, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2005 EN SU ARTÍCULO 11 FRACCIONES III VIII Y XIV; ARTÍCULO 23 FRACCIONES I, II, III, V, VI, X, XII Y XVII; ARTÍCULO 25 FRACCIONES XII Y XXVI; POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, EL DIRECTOR GENERAL INFORMA AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAPACO QUE SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES: 1.-SE ENVIO OFICIO 158/2019 CON FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DIRIGIDO AL MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN SOLICITANDO INCLUIR EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO LA SOLICITUD DE PRESTAMO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS DE OPERACIÓN HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,939,159.16 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N); 2.-DICHA SOLICITUD FUE APROBADA EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 31 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL PUNTO NO. 6, SI BIEN EL DIRECTOR TIENE LA FACULTAD PARA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONTINUAR CON LA OPERATIVIDAD Y PRESTANDO LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE A LA POBLACION, SE CONSIDERA NECESARIO LA VALIDACION Y AUTORIZACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE HABER LLEVADO ACABO LAS ACCIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE, TODO ESTO FUNDAMENTADO EN LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO Y EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAPACO. UNA VEZ ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

" 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño"  
Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.  
V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



## 11.- ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE PUNTO EL DIRECTOR DE CAPACO PRESENTA EL RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRAS Y ACCIONES DEL SECTOR HIDRAULICO DE COMPETENCIA ESTATAL PARA LA MITIGACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR EL FENOMENO "LLUVIA SEVERA E INUNDACIÓN FLUVIAL Y PLUVIAL" OCURRIDA LOS DIAS 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN LOS DIEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COLIMA Y EN EL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN SE PRESENTO EL ASOLVE TOTAL DE EMISOR SANITARIO AL CRUCE CON EL ARROYO EL CAJON EN LA COMUNIDAD DE LA SIDRA Y SE PROPONE LA OBRA DE REHABILITACION DE EMISOR SANITARIO CON TUBERIA DE ACERO CEDULA 40 EN LA LOCALIDAD DE "LA SIDRA" MUNICIPIO DE COQUIMATLAN CON UNA INVERSION DE \$327,016.91 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DIECISEIS PESOS 91/100 M.N.) SE ANEXA CUADRO INFORMATIVO Y MENCIONA QUE CON ESTA REHABILITACION SE PROTEGERIA EL EMISOR CON TUBERIA DE ACERO PARA QUE YA NO SUFRA DAÑOS Y EN LOS DIAS PROXIMOS SE DEFINIRA SI SE HACE CON RECURSOS MUNICIPALES, ESTATALES O FEDERALES.

EL ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO, DIRECTOR GENERAL DE LA CEAC, MENCIONA QUE ESTOS DAÑOS SE REPORTARON EN EL SUBCOMITE DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA POR EL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), PERO EN ESTE EJERCICIO ESTE FONDO TUVO UNA REDUCCION DEL 90 % DE SUS RECURSOS Y SE ESTA SOLICITANDO LOS RECURSOS NECESARIOS Y DAÑOS REALES A LA INFRAESTRUCTURA, MENCIONA QUE EN ESTE MOMENTO LOS AJUSTADORES DEL FONDEN SE ENCUENTRAN REALIZANDO LA VERIFICACION DE LAS ACCIONES EN OTROS MUNICIPIOS Y QUE HASTA EL MOMENTO HA SIDO EXISTOSA PARA DE UNA VEZ DEFINIR SI LA OBRA SERA CON RECURSOS MUNICIPALES, ESTATALES O FEDERALES, YA QUE ES MUY DIFICIL PORQUE COQUIMATLAN Y OTROS MUNICIPIOS PRESENTAN UNA ACCION Y QUE LAS ACCIONES NO SE PUEDEN DIVIDIR, PERO APROVECHANDO QUE CIAPACOV REPARA EL EMISOR DE 60 PULGADAS CON RECURSOS DE CONTRAPARTE ES DECIR PROPIOS Y CON ESTO SE HABRE LA PUERTA PARA QUE ALGUNAS OBRAS SEAN CARGADAS A LA PARTE FEDERAL, POR LO QUE EN LOS DIAS PROXIMOS SE DEFINIRAN LAS ACCIONES APROBADAS Y LA DISTRIBUCION CORRESPONDIENTE.

## 12.- CLAUSURA.

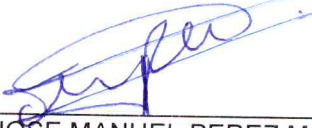
" 2019, 30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño"  
Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.  
V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



SIENDO; LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2019, QUEDA CLAUSURADA LA DECIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:


  
MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES.  
DIRECTOR GENERAL DE CAPACO.

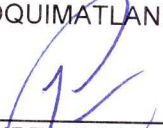
  
ING. OSCAR A. AVALOS VERDUGO  
REPRESENTANTE DE LA CEAC.


  
C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ  
COMISARIA DE CAPACO.


  
DIP. JAZMIN GARCIA RAMIREZ  
DIPUTADA LOCAL V DISTRITO

  
LIC. WILVERT ANTONIO MAGALLON GARCIA  
COORDINADOR DE LA USAE 5  
COQUIMATLAN

  
T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ.  
REGIDOR DEL MUNICIPAL.

  
DR. J. GUADALUPE ROSALES AVALOS  
REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS  
DE SALUD EN EL MUNICIPIO

  
PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE.  
REPRESENTANTE DEL SNTE 6.

  
MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C.P. BENJAMIN DECENA HERNANDEZ  
REPRESENTANTE DEL DEPORTE EN EL  
MUNICIPIO

